

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ, VER.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia**

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento de Ixhuatlán del café del Estado de Veracruz, forma parte de la división territorial y organización política y administrativa del Estado, su territorio está constituido por la cabecera municipal, marzanas, congregaciones y rancherías.

El Ayuntamiento cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por una administración elegida por el voto popular directo mediante el sistema de mayoría relativa y bajo el principio de representación proporcional. La duración de la gestión es por el término de cuatro años por lo que sus funciones terminan hasta el día 31 de Diciembre del 2025

**2. Organización y Objetivo**

El Ayuntamiento de Ixhuatlán del café, Ver., tiene como objetivo principal realizar actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer las demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las funciones de gobierno, desarrollo social y desarrollo económico.

**3. Estructura Orgánica**

La estructura orgánica del Ayuntamiento de Ixhuatlán del café, Ver., se encuentra definido de la siguiente manera:

**H. Ayuntamiento**

**Cabildo**

- Presidencia
- Sindicatura
- Regidurías

**Administración Pública Municipal**

- Seguridad pública
- Protección Civil
- Tesorería
- Secretaría
- Obras Públicas
- Fomento Agropecuario
- Desarrollo integral (DIF)
- Comude
- Catastro
- Prospera
- Registro Civil
- Oficialía Mayor
- Idiomi

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) La Información Contable y en general los Estados Financieros se preparan conforme a los diversos lineamientos de la Ley de Contabilidad Gubernamental, Código Hacendario Municipal y disposiciones de Valuación, Presentación y Revelación emitidos por el Congreso del Estado de Veracruz. Así mismo, en las normas, Criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las diferentes disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables tanto nacionales como internacionales.

b) Con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC puede realizar ajustes a los plazos para la armonización progresiva del sistema y la adopción de las disposiciones emitidas por el Consejo.

c) Los registros presupuestales y patrimoniales se sustentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, adoptados como los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al Municipio de Ixhuatlán del café, Ver., y que permiten la obtención de información veraz, oportuna, clara y concisa.

d) El sistema, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión del Municipio de Ixhuatlán del café, Ver., así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.

e) De igual forma, se consideran diversas disposiciones del Código Hacendario Municipal y Lineamientos emitidos por el H. Congreso del Estado.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ, VER.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



NOTAS DE DESGLOSE

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.1.1.1.01	CAJA GENERAL	745,149.73
1.1.1.2.03.01	RECURSOS FISCALES 2022 CTA. 1174219209	88,391.76
1.1.1.2.03.03	FISMDF 2022 CTA. 1174219160	0.43
1.1.1.2.03.04	FORTAMUNDF 2022 CTA. 1174219188	2.81
1.1.1.2.03.05	PARTICIPACIONES FEDERALES 2023 CTA. 1212237486	1,856,460.42
1.1.1.2.03.06	FISMDF 2023 CTA. 1212239248	21,808,161.20
1.1.1.2.03.07	FORTAMUNDF 2023 CTA. 1212238447	4,594,459.83
1.1.1.2.03.08	PROYECTO PARA EL FOMENTO AMBIENTAL 2022 CTA. 1192591507	4.23
1.1.1.2.03.09	IDIMI CTA. 1215616251	9,592.40
1.1.1.2.03.10	FONDO DE ESTABILIZACIÓN 203 CTA. 1232839084	76.79
1.1.1.2.05.03	18000063009 PARTICIPACIONES 2021	1,685.41

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

1.1.2.2.04	APORTACIONES POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,976,663.62
1.1.2.2.05	CONVENIOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	376,478.16
1.1.2.2.10	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,855,289.44
1.1.2.3.02	GASTOS A COMPROBAR	330,000.00
1.1.2.3.03	RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	69,418.54
1.1.2.3.04	ANTICIPOS A CUENTA DE SUELDOS	-
1.1.2.9.01	SUBSIDIO AL EMPLEO	46,745.59
1.1.3.2.01	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	-
1.1.3.4.01	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS	1,272,458.01

LOS SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR PERTENECEN A SALDOS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, EL SALDO DE \$4,976,663.62 CORRESPONDE AL ADEUDO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE CON EL MUNICIPIO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ CORRESPONDIENTE A LAS APORTACIONES DE FISMDF DEL EJERCICIO 2016

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Inversiones Financieras

1.2.1.3.08	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	1,306,260.84
1.2.2.9.03.01	RESERVA OBJETIVO	472,610.57
1.2.2.9.03.02	FONDO SOPORTE	683,991.96
1.2.2.9.03.03	SOBRANTE DE EMISIONES	10,440.77

EL SALDO DE FIDEICOMISOS CORRESPONDE AL DESCUENTO MENSUAL QUE NOS HACE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN LAS PARTICIPACIONES POR CONCEPTO DE LA BURSATILIZACIÓN Y LA CANTIDADES CORRESPONDIENTES A RESERVA OBJETIVO, FONDO SOPORTE Y SOBRANTE DE EMISIONES CORRESPONDE A UN SALDO DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1.2.3.1.01	TERRENOS URBANOS	14,972,480.00
1.2.3.1.02	TERRENOS RURALES	2,100,000.00
1.2.3.3.09	OTROS EDIFICIOS NO HABITACIONALES	38,969,808.36
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO	8,503,349.81
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	-
1.2.4.1.01.01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	107,848.29
1.2.4.1.03.01	BIENES INFORMÁTICOS	759,263.97
1.2.4.1.02.01	OTROS MUEBLES	26,330.00
1.2.4.1.09.01	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	6,438.00
1.2.4.2.01.01	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	41,083.16
1.2.4.2.03.01	EQUIPO FOTOGRAFICO Y DE VIDEO	146,508.00
1.2.4.3.01.01	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	77,874.00
1.2.4.4.01.01	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	407,480.00
1.2.4.4.01.02	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	977,922.00
1.2.4.4.01.03	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	4,671,227.73
1.2.4.5.01.01	EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA	245,436.85
1.2.4.6.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	96,233.00
1.2.4.6.03.01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	13,779.55
1.2.4.6.05.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	142,100.00
1.2.4.6.06.01	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS	1,159,004.20
1.2.4.6.07.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TALLERES	37,984.00
1.2.4.6.07.02	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	27,680.00
1.2.4.6.07.03	REFACCIONES MAYORES	3,530.00
1.2.4.6.09.09	OTROS BIENES MUEBLES	74,323.98
1.2.5.1.01.01	SOFTWARE	7,864.80
1.2.7.1.01	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	361,000.97
	<b>TOTAL</b>	<b>73,936,550.59</b>

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ, VER.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



**Estimaciones y Deterioros**

NO HAY REGISTROS CONTABLES DE ESTAS OPERACIONES

**Pasivos.**

**PASIVO CIRCULANTE**

2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,282.56
2.1.1.2.01	MATERIALES Y SUMINISTROS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
2.1.1.2.02	SERVICIOS GENERALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
2.1.1.3.01	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
2.1.1.7.01.01	ISR RETENCIÓN SUELDOS Y SALARIOS	747,445.77
2.1.1.7.01.03	ISR 10% SOBRE HONORARIOS	47,734.20
2.1.1.7.01.15	ISR RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA (RESICO)	1,163.80
2.1.1.7.02.02	3% ISERTP	-
2.1.1.7.02.04	5 AL MILLAR	18,329.95
2.1.1.9.01	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
TOTAL		<b>824,956.28</b>

**PASIVO NO CIRCULANTE**

2.1.2.9.01	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,158,586.10
2.2.3.3.02	DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO EXTRAORDINARIA	4,030,139.30
TOTAL		<b>6,188,725.40</b>

SEGÚN GACETA CON NÚMERO EXTRAORDINARIO 189, DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2008, SE PUBLICÓ EL DECRETO NÚMERO 255 POR EL QUE SE "AUTORIZA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO BURSÁTIL Y LA AFECTACIÓN AL MISMO DE LOS INGRESOS MUNICIPALES DEL IMPUESTO SOBRE LA TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS". POSTERIORMENTE EL 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 SE CELEBRA EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR, DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/998 ENTRE DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, COMO FIDEICOMITENTE Y BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS. AHORA BIEN, DERIVADO DEL CONTRATO ANTERIOR, AL MUNICIPIO DE IXHUATLAN DEL CAFÉ, VER SE LE OTORGÓ UN CRÉDITO CUYO MONTO ASCIENDE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A \$4,030,139.30, CUYA AMORTIZACIÓN ES DESCONTADO A TRAVÉS PARTICIPACIONES FEDERALES.

**2. Notas al Estado de Actividades**

Descripción	Monto
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 89,666,576.22
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 50,377,948.76
<b>TOTAL DEL AHORRO /DESAHORRO</b>	<b>\$ 39,288,627.46</b>

**3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Descripción	Monto
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	-
PATRIMONIO GENERADO	39,288,627.46
PATRIMONIO EJERCICIOS ANTERIORES	68,142,604.14
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>107,431,231.60</b>

**4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

Descripción	2023	2022
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	39,288,627.46	4,947,303.11
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	455,505.35	1,933,183.34
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 11,329,993.41	- 6,190,640.84
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28,414,139.40	689,845.61
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EJERCICIO AL INICIO DEL EJERCICIO	689,845.61	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EJERCICIO AL FINAL DEL EJERCICIO	29,103,985.01	689,845.61

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLÁN DEL CAFÉ, VER.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023



**NOTAS DE MEMORIA**

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

No. Cta.	Descripción	Monto
8.1.1.	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	102,186,372.96
8.1.2.	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	26,800,537.10
8.1.3.	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	14,280,740.36
8.1.4.	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-
8.1.5.	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	89,686,576.22
8.2.1.	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	102,186,372.96
8.2.2.	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	36,240,230.32
8.2.3.	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOS	14,280,740.36
8.2.4.	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	20,309,223.25
8.2.5.	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	-
8.2.6.	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDOS	-
8.2.7.	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO.	59,917,659.75



PRESIDENCIA  
IXHUATLÁN DEL CAFÉ  
C. DORA ANGELICA GALICIA CONTRERAS  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
2022-2025

TESORERIA  
IXHUATLÁN DEL CAFÉ  
L.C. AGUSTIN ANDRES HERRERA ALVAREZ  
TESORERO MUNICIPAL  
2022-2025

COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

SINDICATURA  
IXHUATLÁN DEL CAFÉ  
L.E.B. JOSE IGNACIO LUNA OCHOA  
SINDICO UNICO  
2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA  
IXHUATLÁN DEL CAFÉ  
C. MARIA MAGDALENA ROMERO DIAZ  
REGIDORA PRIMERA  
2022-2025